

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000156
	Fecha: 13/11/2023

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2023/24

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: FINANZAS Y
ECONOMÍA

NIVEL: 2º BACHILLERATO

1. Aspectos generales de la evaluación.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de seguimiento a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o final.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

2. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

1. Pruebas objetivas de conocimiento, que contendrán cuestiones teóricas y prácticas que permitan valorar el dominio de los saberes básicos y de los procedimientos de trabajo intelectual desarrollados en las unidades objeto de la prueba.
2. Actividades, ejercicios y prácticas resueltos de forma individual.
3. Trabajos e informes realizados de forma individual o en equipo.
4. Registro de observación de la participación en clase (preguntar dudas, establecer ideas y argumentos, corrección de tareas o exposiciones de trabajos realizados individualmente o en grupo).

Copiar en una prueba de evaluación se considera una falta grave. En caso de que el profesorado tenga sospechas de que un alumno o alumna ha cometido alguna irregularidad (copias, plagios, etc.), o ha ayudado a un compañero a copiar, anulará ese instrumento, debiendo el alumno o la alumna repetirlo a lo largo del curso, o realizar otro establecido por el profesor o profesora responsable de la materia.

Cuando el alumnado no acuda a alguna prueba evaluable por ausencia justificada o injustificada, los criterios contenidos en esa prueba serán evaluados a lo largo del curso. El profesorado no tendrá obligación de repetir la

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000156
	Fecha: 13/11/2023

prueba, pudiendo utilizar cualquier otro instrumento de evaluación. Con carácter general, las pruebas de las convocatorias extraordinarias no podrán ser repetidas.

3. Criterios de evaluación.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000156
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
FYEC.2.A.1. Planificación y decisiones financieras.	1.1. Identificar las variables relevantes para tomar decisiones de financiación y de inversión en contextos personales, empresariales y sociales, comprendiendo las diferencias entre activos reales y financieros.
FYEC.2.A.2. Capitalización simple y compuesta.	
FYEC.2.A.3. Equivalencia financiera.	
FYEC.2.A.4. Gestión de cuentas corrientes.	
FYEC.2.A.1. Planificación y decisiones financieras.	1.2. Aplicar las leyes de capitalización simple y compuesta a la resolución de problemas.
FYEC.2.A.2. Capitalización simple y compuesta.	
FYEC.2.A.3. Equivalencia financiera.	
FYEC.2.A.4. Gestión de cuentas corrientes.	
FYEC.2.A.1. Planificación y decisiones financieras.	1.3. Calcular operaciones de intercambio de capitales con vencimientos distintos.
FYEC.2.A.2. Capitalización simple y compuesta.	
FYEC.2.A.3. Equivalencia financiera.	
FYEC.2.A.4. Gestión de cuentas corrientes.	
FYEC.2.A.1. Planificación y decisiones financieras.	1.4. Valorar la importancia de comprender las operaciones financieras para planificar las decisiones financieras de las personas y de las organizaciones a lo largo de las diferentes etapas de su vida.
FYEC.2.A.2. Capitalización simple y compuesta.	
FYEC.2.A.3. Equivalencia financiera.	
FYEC.2.A.4. Gestión de cuentas corrientes.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M0000000000156
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
FYEC.2.B.1. Rentas y resolución de problemas financieros.	2.1. Describir, tipificar y calcular el valor financiero en problemas de rentas.
FYEC.2.B.2. Métodos de amortización de préstamos.	
FYEC.2.B.3. Empréstitos comerciales.	
FYEC.2.B.1. Rentas y resolución de problemas financieros.	2.2. Conocer los elementos y garantías del proceso financiero de la amortización de préstamos.
FYEC.2.B.2. Métodos de amortización de préstamos.	
FYEC.2.B.3. Empréstitos comerciales.	
FYEC.2.B.1. Rentas y resolución de problemas financieros.	2.3. Confeccionar e interpretar tablas descriptivas de operaciones de préstamos empleando los métodos más habituales de amortización.
FYEC.2.B.2. Métodos de amortización de préstamos.	
FYEC.2.B.3. Empréstitos comerciales.	
FYEC.2.B.1. Rentas y resolución de problemas financieros.	2.4. Identificar los rasgos básicos de operaciones de empréstitos comerciales interpretando documentos relacionados con ellos.
FYEC.2.B.2. Métodos de amortización de préstamos.	
FYEC.2.B.3. Empréstitos comerciales.	
FYEC.2.C.1. Productos financieros.	3.1. Describir las características de los principales productos financieros que oferta el mercado financiero, comprendiendo su relevancia para la planificación de las actividades de las personas y las organizaciones y valorando las implicaciones éticas de las decisiones financieras.
FYEC.2.C.2. El mercado primario.	
FYEC.2.C.3. El mercado secundario: la renta fija, variable y mixta.	
FYEC.2.C.4. Fondos de inversión, planes de pensiones y	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M0000000000156
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
seguros.	
FYEC.2.C.5. Proyectos de viabilidad financiera.	
FYEC.2.C.6. Burbujas financieras y crisis económicas.	
FYEC.2.C.7. Finanzas éticas.	
FYEC.2.C.1. Productos financieros.	3.2. Describir las principales características del mercado primario y del mercado de negociación, simulando operaciones de carteras de diferente composición (renta fija, renta variable y mixta) y comprendiendo las relaciones entre rentabilidad, riesgo, plazo y liquidez.
FYEC.2.C.2. El mercado primario.	
FYEC.2.C.3. El mercado secundario: la renta fija, variable y mixta.	
FYEC.2.C.4. Fondos de inversión, planes de pensiones y seguros.	
FYEC.2.C.5. Proyectos de viabilidad financiera.	
FYEC.2.C.6. Burbujas financieras y crisis económicas.	
FYEC.2.C.7. Finanzas éticas.	
FYEC.2.C.1. Productos financieros.	3.3. Analizar, mediante distintos métodos, la viabilidad de proyectos financieros personales y de organizaciones.
FYEC.2.C.2. El mercado primario.	
FYEC.2.C.3. El mercado secundario: la renta fija, variable y mixta.	
FYEC.2.C.4. Fondos de inversión, planes de pensiones y	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M0000000000156
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
seguros.	
FYEC.2.C.5. Proyectos de viabilidad financiera.	
FYEC.2.C.6. Burbujas financieras y crisis económicas.	
FYEC.2.C.7. Finanzas éticas.	
FYEC.2.C.1. Productos financieros.	3.4. Comprender las dinámicas de los procesos de especulación, valorando sus repercusiones sobre las condiciones de vida de las personas y de las sociedades.
FYEC.2.C.2. El mercado primario.	
FYEC.2.C.3. El mercado secundario: la renta fija, variable y mixta.	
FYEC.2.C.4. Fondos de inversión, planes de pensiones y seguros.	
FYEC.2.C.5. Proyectos de viabilidad financiera.	
FYEC.2.C.6. Burbujas financieras y crisis económicas.	
FYEC.2.C.7. Finanzas éticas.	
FYEC.2.D.1. Tratamiento de datos e investigaciones cuantitativas.	4.1. Diferenciar las características de las principales modalidades de investigación económica.
FYEC.2.D.2. Análisis de casos y otros métodos cualitativos.	
FYEC.2.D.3. Experimentos económicos.	
FYEC.2.D.4. Proyecto de investigación sobre temas	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000156
	Fecha: 13/11/2023

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
económicos y empresariales.	
FYEC.2.D.1. Tratamiento de datos e investigaciones cuantitativas.	4.2. Diseñar, llevar a cabo y exponer los resultados de una investigación sobre un problema económico o social que emplee datos, analice algún caso relevante relacionado con asuntos empresariales o financieros o lleve a cabo un experimento ilustrativo de principios económicos.
FYEC.2.D.2. Análisis de casos y otros métodos cualitativos.	
FYEC.2.D.3. Experimentos económicos.	
FYEC.2.D.4. Proyecto de investigación sobre temas económicos y empresariales.	
FYEC.2.D.1. Tratamiento de datos e investigaciones cuantitativas.	4.3. Reconocer el valor del trabajo en equipo.
FYEC.2.D.2. Análisis de casos y otros métodos cualitativos.	
FYEC.2.D.3. Experimentos económicos.	
FYEC.2.D.4. Proyecto de investigación sobre temas económicos y empresariales.	
FYEC.2.D.1. Tratamiento de datos e investigaciones cuantitativas.	4.4. Valorar la relevancia de la investigación económica en la comprensión de la realidad local, regional, estatal y global, en la validación científica de modelos, en la evaluación de políticas públicas y en el estudio de la viabilidad de propuestas de soluciones a los problemas sociales.
FYEC.2.D.2. Análisis de casos y otros métodos cualitativos.	
FYEC.2.D.3. Experimentos económicos.	
FYEC.2.D.4. Proyecto de investigación sobre temas económicos y empresariales.	

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M0000000000156
	Fecha: 13/11/2023

4. Temporalización de las unidades o situaciones de aprendizaje.

Evaluación	Unidades / SdA
1ª	Finanzas personales. Capitalización simple y compuesta. Rentas prestamos y empréstitos.
2ª	Mercados y productos financieros. Viabilidad financiera.
3ª	Trabajo en equipo e inteligencia emocional. Innovación empresarial.

El profesorado responsable de la materia en cada grupo podrá alterar la secuenciación de unidades o SdA según estime oportuno.

5. Criterios de calificación.

▪ Criterios de calificación sesiones de seguimiento:

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

▪ Criterios de calificación evaluación ordinaria:

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), siendo calificación negativa el término Insuficiente (IN), y positiva para los términos Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB).

▪ Criterios de calificación evaluación extraordinaria:

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000156
	Fecha: 13/11/2023

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado donde se recogerán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.